

- El sistema protector contra caída de altura se puede adjuntar a los puntos (broches, bucles) de enganches del arnés de seguridad señalados con la letra "A" mayúscula.
- El Punto de Construcción Fijo al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaídas debe poseer consistencia y ubicación suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar ubicado arriba del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del subsistema del equipo. La resistencia estática mínima del elemento de amarre de sujeción del sistema anticaídas debe ser de 10 kN. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.
- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
 - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
 - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
 - influencia negativa de agentes climáticos;
 - caídas de tipo "péndulo";
 - influencias de temperaturas extremas;
 - efectos de contacto con productos químicos;
 - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso.

La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.

La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.

Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO		NÚMERO DE REFERENCIA	
NÚMERO DE EQUIPO		FECHA DE FABRICACIÓN	
NOMBRE DE USUARIO			
FECHA DE COMPRA		FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO	

PUESTAS A PUNTO

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	NOMBRE APELLIDO Y FIRMA DEL EMPLEADO RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

C/Energía, 54.,08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)

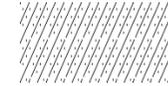


Manual de Uso

ANTES DE USAR EL EQUIPO LEER ATENTAMENTE EL FOLLETO

CE 0082

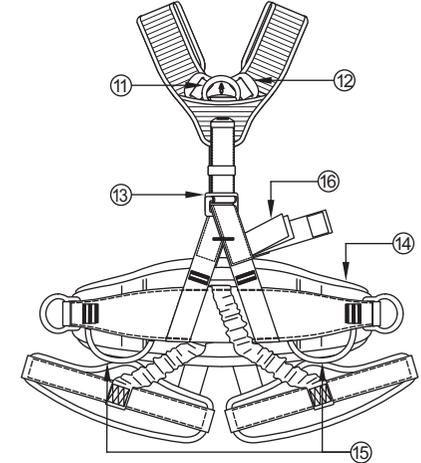
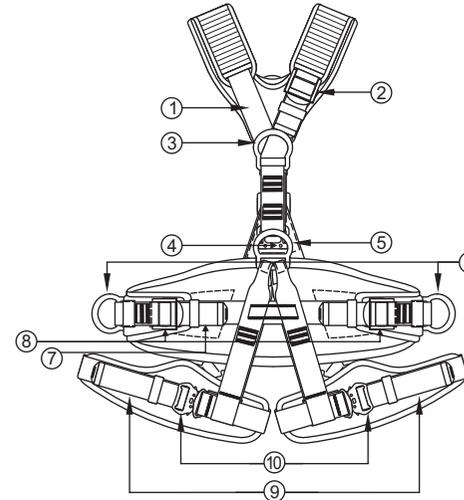
EN 361:2002
EN 358:1999
EN 813:2008



accesus.es

ARNÉS DE SEGURIDAD A-73

El arnés de seguridad es un componente básico de equipo de detención de caídas. El arnés de seguridad A-73 cumple las normas EN 361 (como arnés de seguridad), EN 358 (como cinta para posicionamiento de trabajo) y EN 813 (como cinta para trabajo en suspensión), con una carga máxima de la cinta para trabajo en suspensión de 140 kg. El arnés de seguridad es hecho de cintas de poliéster.



1. Cinta para hombro
2. Hebilla de ajuste de la cinta para hombro
3. Enganche delantero - diseñado para conectar el sistema de detención de caídas
4. Hebilla de conexión de cintas para hombros
5. La hebilla delantera de enganche de la cadera y los bucles que pueden ser usados como un elemento de la cinta para trabajo en suspensión en conformidad con la norma EN 813 (está prohibido usar esta hebilla para fijar el sistema de detención de caídas)
6. Enganches laterales de la cinta. Pueden ser usados solamente para conectar los sistemas de posicionamiento de trabajo en conformidad con la norma EN 358
7. Cinta de posicionamiento de trabajo
8. Hebilla de ajuste de la cinta de posicionamiento de trabajo

9. Cintas de cadera
10. Hebillas de conexión/ajuste de las cintas de cadera
11. Enganche trasero - diseñado para conectar el sistema de detención de caídas
12. Hebilla
13. Hebilla trasera de ajuste de la cinta
14. Amortiguador de cadera
15. Bucle para herramientas
16. Marcado del dispositivo

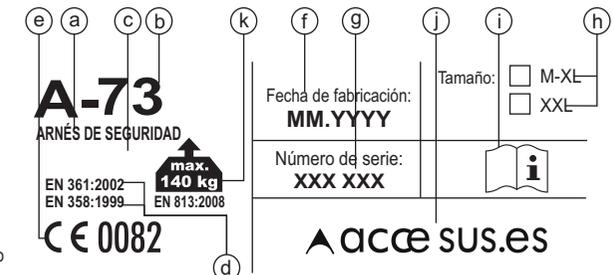
TAMAÑOS

Los arneses de seguridad están disponibles en dos tamaños:

- medio y grande — M-XL
- muy grande — XXL

MARCADO DE LOS ARNESES

- a - Tipo de dispositivo
- b - Símbolo del modelo
- c - Número de catálogo
- d - Normas europeas
- e - Símbolo CE y número del organismo notificado que controla la producción del equipo
- f - Mes y año de fabricación
- g - Número de serie de arnés
- h - Tamaño de arnés
- i - Atención: leer el manual
- j - Fabricante o distribuidor del dispositivo
- k - Carga max. admisible en el uso de la cinta para trabajo en suspensión.



CÓMO COLOCARSE EL ARNÉS



A. Agarrar el arnés por las cintas de hombros. Desconectar las cintas de hombros del gancho de fijación [Y].

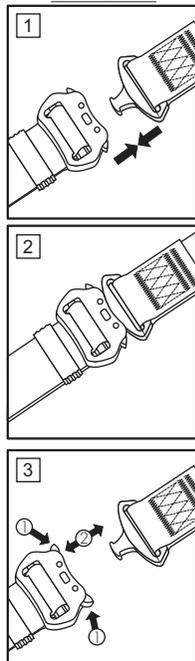
B. Pasar las cintas encima de la cabeza. Al agarrar la cinta, pasar el arnés por las piernas.

C. Juntar las cintas de hombros con la hebilla de conexión de las cintas de hombros [Y].

D. Ajustar la cinta de cadera. Los extremos libres deben ser siempre protegidos con bucles. Ajustar las cintas de hombros.

E. Colocar y ajustar las cintas de cadera. Los extremos libres deben ser siempre protegidos con bucles.

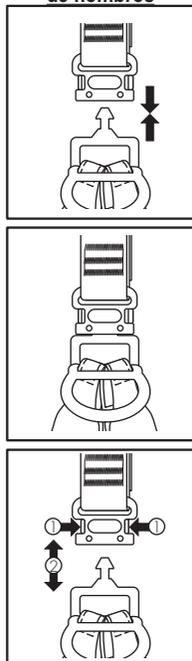
Fijación de cintas de muslos



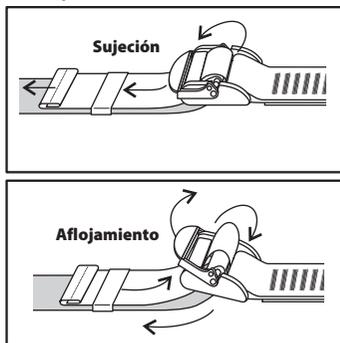
Ajuste de cintas de muslos



Fijación de cintas de hombros

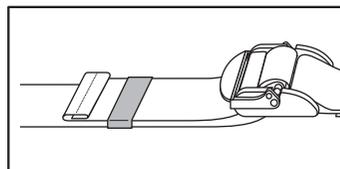


Ajuste de cintas de hombros



ATENCIÓN:

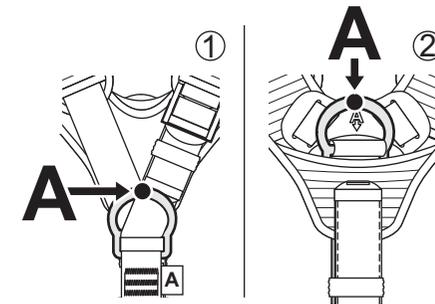
El extremo libre de la cinta tiene que siempre estar protegida con un bucle.



ATENCIÓN: Antes del primer uso de la cinta, el usuario debe llevar a cabo un control de la suspensión en condiciones seguras, para asegurar que la cinta para trabajo en suspensión tiene un tamaño adecuado, su ajuste se realizado de una forma adecuada y que, también, garantiza un nivel suficiente de confort de uso en relación a su uso previsto.

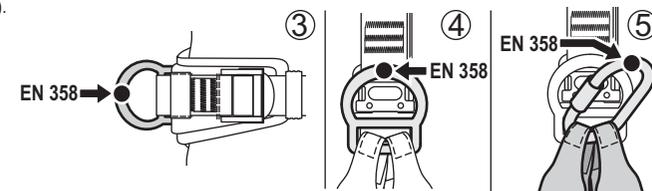
FIJACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE CAÍDAS

El sistema de detención de caídas debe estar conectado solamente con los elementos de enganche del arnés marcados con una letra A grande. El sistema de detención de caída debe estar conectado solamente con: - enganche trasero — dibujo (1) o con enganche delantero. El enganche trasero está marcado con una letra A grande que se encuentra en una etiqueta cosida encima del enganche. El enganche delantero está marcado con una letra A grande que se encuentra en una etiqueta debajo del enganche. Véase los dibujos.



FIJACIÓN DEL SISTEMA DE POSICIONAMIENTO DE TRABAJO/PARA TRABAJO EN SUSPENSIÓN (EN 358)

El sistema de posicionamiento de trabajo o para trabajo en suspensión puede ser fijado a las hebillas laterales de la cinta para trabajo en suspensión (3) o a la hebilla delantera de la cinta de muslo (cinta para trabajo en suspensión) (4) o a los dos bucles de la cinta para trabajo en suspensión conectados un con otro con un mosquetón en conformidad con la norma EN 362 (5).



La cuerda del sistema de posicionamiento de trabajo se debe fijarse en un punto de anclaje fijo que está colocado en la cadera del usuario o encima. La cuerda del sistema de posicionamiento de trabajo debe estar tensa para restringir el movimiento libre a un máximo de 0,6 m.

AVISO:

- Es altamente prohibido conectar cualquier sistema de detención de caídas a la hebilla lateral de la cinta de posicionamiento de trabajo.
- Es altamente prohibido conectar cualquier sistema de detención de caídas a la hebilla delantera diseñada para uso como cinta para trabajo de suspensión en conformidad con la norma EN 813.

PRINCIPIOS DE TRABAJO CORRECTO CON EL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAÍDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que el funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
 - en el arnés de seguridad y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
 - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
 - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
 - en cuerdas y guías de acero: cuerda, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
 - en dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable por inspecciones periódicas, que cumpliera un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricante del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él. Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso (consulta el punto anterior). En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, como p.ej. dispositivos autobloqueantes, sólo el fabricante del equipo o su representante puede realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.
- Las revisiones regulares que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa señalética.)
- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.
- Si el dispositivo se vende fuera del país de origen el que suministra el dispositivo tiene que adjuntar del manual de uso, de conservación y de la información relacionada a las inspecciones periódicas así como las reparaciones del dispositivo en el idioma del país en el que se va a emplear.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.

Los arneses están colocados adecuadamente si:

- Todas las cintas están ajustadas adecuadamente (no son demasiado sueltas, ni muy apretadas).
- El enganche trasero está colocado en las escápulas.
- El mosquetón delantero está colocado adecuadamente en el centro del tórax.
- Los extremos de todas las cintas están protegidos adecuadamente con bucles de plástico.

PERÍODO DE USO PERMITIDO

Los arneses de seguridad pueden usarse durante un periodo de 5 años. Después de este periodo, se debe someter los arneses a una inspección fábrica detallada.

Una inspección de fábrica puede ser efectuada por:
fabricante del dispositivo
una persona autorizada por el fabricante
una empresa indicada por el fabricante.

Durante la inspección será determinado el periodo del uso permitido del dispositivo antes del próximo control de fábrica